SOCIEDADES PLURALES, TRABAJO SOCIAL Y VIVIR-JUNTOS

Llamada a comunicación

Congreso de l'AIFRIS – Beyrouth Julio 2019

La presente llamada tiende a animar a presentar comunicaciones de investigadores, de formadores, de profesionales de la acción social y de personas acompañadas, poniendo el acento sobre la contribución del trabajo social a la constitución y la dinamización del "vivir juntos". Frente a las tensiones interculturales, a las discriminaciones socioculturales, pero también frente a las desigualdades socioeconómicas o también a los riesgos de fragmentación territorial, se trata de cuestionar y analizar de que formas las acciones y las intervenciones sociales contribuyen a las dinámicas de organización, de animación y de desarrollo de las relaciones sociales. En el 8ª Congreso de AIFRIS, esta temática se trabajará en Beirut, en el Líbano, un país símbolo de la diversidad, en búsqueda perpetua de un vivir juntos más armonioso.

Las sociedades contemporáneas se distinguen por contextos fuertemente pluralistas, tanto desde el punto de vista socioeconómico que del punto de vista ético, comunitario, cultural o religioso. Estas diversidades y las tensiones que las acompañan toman raíz en la historicidad de los territorios y en los movimientos migratorios que los constituyen (Bolzman, 2009). En su seno, hay grupos que se encuentran desfavorecidos socio-económicamente, afectados por un status social poco valorizado y/o son objeto de una descualificación de este u otro aspecto en relación con la identidad (Saillant, 2012). Cuando estos procesos de precarización, de discriminación y de exclusión social dominan (Bolzman et Guissé, 2017), nacen frustraciones y sentimiento de injusticia. En este marco, aparecen estrategias de resistencia y de repliegue comunitario, se hacen visibles posturas de supervivencia y de evitar (Touraine, 1997, Paugam, 2015). Qué hacer con estas frustraciones que amenazan en transformarse en violencias latentes, particularmente cuando se trata de maniobras de segmentación, de instrumentalización y de politización que llevan a temer todo lo que es diferente y amenazan la cohesión social (Kanafani, 2004, Messara, 2004)?

En esta realidad compleja, el paso de la comunidad a la sociedad (Tönnies, 1887,2010) y la transformación de la solidaridad mecánica en solidaridad organizada (Durkheim,1893, 2007) necesitan ser consolidadas constantemente. Es una de las perspectivas del trabajo social el **crear**

oportunidades, transformando la obligación de una vida de lado a lado, en una voluntad de vivir juntos. 1. Se puede considerar así que uno de los roles de los actores que se implican consiste en transformar la diferencia « separadora y polimogenia en una oportunidad integradora y pacificadora » (Willaime, 2004: 5), à « sustituir la distinción a la disyunción, el relacionar con la reducción » (Morin, 2016: 127).

A este nivel, el trabajo social participará a la edificación de una cultura de coexistencia pacífica garantizando la reciprocidad de las relaciones sociales y permitiendo la emergencia de un derecho a la integración que sea respetuoso con las especificidades (Le Bris, 2016 : 79).

- En un contexto de flexibilidad identitaria y de pluralidad referencial, como se puede dar testimonio **de los apoyos aportados por los trabajadores sociales** a los individuos confrontados a una exterioridad en movimiento, angustiante y vital (Teyssier et Denoux, 2013)?
- Con el fin de superar las pertenencias restrictivas sean personales, religiosas, comunitarias o étnicas-, que aportaciones se pueden acreditar de la acción educativa y social, en particular cuando se trata de hacer emerger adhesiones cruzadas, englobantes y inclusivas (Maïla, 2017)?

Proponemos resituar estas interrogaciones en una visión amplia del « vivir juntos» y de sus planteamientos. En efecto, las confrontaciones y las negociaciones entre las comunidades y los grupos comportan la cultura – entendida aquí en su sentido pleno del término- en un proceso permanente de recreación y de recomposición. La gestión de las diferencias, de los conflictos y de las tensiones culturales se conjugan con estrategias activas que tienen que ver con la integración personal con el ajuste social global (Manço, 1998). Esta cohabitación constructiva tiene por objeto la producción de una unidad plural y de una pertenencia ciudadana marcada por la aceptación de divergir sin censura.(Kanafani, 2004, Noun, 2004). Esta ambición de vivir juntos, es también la que vela a que el derecho a la diferencia pueda no ser rebatido sobre « la ideología de la diferencia » (Messara, dans Noun, 2004 : 35).

El poder público, los actores intermediarios, como cada uno de nosotros, estamos implicados en esta (re)construcción de las relaciones sociales permitiendo a toda persona, grupo o colectividad de tener asegurada la continuidad de su existencia en la dignidad, de ocupar un lugar al mismo nivel que los otros y de ejercer una palabra entendida. Esta dinámica federalista obliga a comprometerse contra las estigmatizaciones, las exclusiones y las frustraciones derivadas de las limitaciones encontradas en el acceso a los derechos así como con las injusticias vividas o resentidas.

^{1 «} Le « vivre-ensemble » se définit par la construction d'ententes réciproques, pacifiques et respectueuses des personnes dans leurs identités culturelles et religieuses, en considérant la reconnaissance des diversités comme fondement de la cohésion sociale d'une société démocratique ».

⁽Devries et Manço, 2017: 120).

A que riesgos de fragmentación y división está expuesto hoy el « vivir juntos » y como testimoniar la diversidad de formas de compromiso de los actores sociales en este tema? Cómo los profesionales de la acción social, los estudiantes, los formadores, los investigadores o aún las personas acompañadas son conducidos a participar en este desplegamiento? Que esbozo de un nuevo contrato social se puede entrever, en que contextos y porque proyectos de sociedad? Como dotarse de instrumentos para ser actor y promotor, en que marcos de referencia, con que prácticas, con qué recursos y con qué socios?

Todos estos cuestionamientos servirán de llaves del punto para orientar los análisis, los intercambios, las investigaciones y las intervenciones alrededor de cuatro ejes de comunicación.

Eje 1. Planteamientos y construcción del « vivir juntos »

Revitalizar la pluralidad y promover la alteridad interrogan los planteamientos inherentes a esta doble finalidad, así como con los modos de acción que concurren. Como animar a la apertura al otro y el movimiento hacia él? Cómo favorecer la ampliación de las esferas de las interacciones y de los intercambios? Que metodologías, conceptos y corrientes teóricas, y que socios favorecen un acercamiento de las visiones, una puesta en compatibilidad del discurso? Que diálogo para generar historias, experiencias y intereses que unan y salvaguarden las especificidades respectivas? Que mirada iniciar sobre la identidad como potencial creador de nuevas oportunidades de las relaciones?

Como discernir, en la memoria individual y colectiva, los factores de distanciación, de conflicto y de repliegue identitario? Con que enfoques relativizar sus impactos y ayudar a la conciliación de las referencias?

Estos parámetros de análisis no pueden ser abordados fuera de un enfoque que tienda a elucidar los fundamentos del vivir-juntos: Que significaciones atribuir al vivir-juntos y como captar el sentido de un tal modelo construido sobre y a partir de múltiples experiencias y significaciones? Cuales serian los aportes, pero también los resbalones posibles de las tentativas de acercamiento de las diferencias, del respeto de las identidades y de la salvaguarda de los marcos de referencia (modo de vida, valores, doctrinas, creencias) ? Cómo identificar las fuerzas y los limites de estos procesos y su franqueamiento como zócalo de vivir-juntos ? Cómo tener en cuenta los movimientos actuales. portadores de identidades reconfiguradas (interculturalidad, migración, realidades familiares plurales....) y cuestionarlas frente a los procesos clásicos de construcción identitaria?

Las experiencias y investigaciones en Trabajo Social participan en el enriquecimiento de la reflexión general sobre los procesos, impidiendo o favoreciendo la apertura a los fenómenos de exclusión y de inclusión.

Eje 2. <u>La lucha contra las desigualdades y la defensa de los derechos de</u> las minorías.

La edificación de un vivir-juntos inclusivo llama a examinar la contribución de los actores del trabajo social en la salvaguarda y la promoción de un derecho a la existencia. Este derecho pasa por la posibilidad de construir recorridos que no sean definitivamente dependientes de un sistema dominante, sea este de naturaleza ideológica, social, estructural o de orden legal. La experiencia de los migrantes saca a la luz la amplitud de los desafíos que comporta esta cuestión, ejemplos tales como el tratamiento que se reserva a personas que pertenecen a minorías sexuales y a minorías de género (LGBT) o a personas toxicómanas, son emblemáticos de los postulados que aquí se plantean.

Sea de forma modesta o más ambiciosa, muchos actores de la intervención social se manifiestan en tanto que promotores de acciones que buscan el prevenir y/o neutralizar las fuentes de dominación que atentan contra las libertades individuales y colectivas: .Que formas toman estas acciones, porque medios se llevan a cabo y a que retos están confrontadas? Cómo se afirma el trabajo social como fuerza de cambio en relación a los sistemas sociales (familia, escuela, barrio, comunidad, religión, Estado) que tienen el riesgo de reproducir las relaciones de exclusión, de subordinación y de victimización? Frente a la multiplicidad de las injusticias, de las desigualdades, de las discriminaciones, de las opresiones, de las prohibiciones y de las maniobras de control social, el trabajo social tiene el riesgo de inclinar-se más a observar y a comentar que a actuar ?

Eje 3. Elaboración de la puesta en marcha de las políticas públicas

El pensar de forma positiva y la intervención de los actores sociales en la construcción del vivir-juntos necesita un cruce de miradas en torno a la elaboración y la puesta en marcha de las políticas públicas. Por medio de que procesos estas políticas se conforman y en qué medida constituyen un factor de unión y de solidaridad ? Se apoyan en la participación de las diversas partes implicadas y configuran un sistema de gobernanza inter sectorial ? En qué condiciones se puede considerar que estas políticas se inscriben en la línea de los Derechos del Hombre y del respeto a las libertades públicas? De qué nuevo contrato social serán las primicias?

Inclinarse sobre la concepción y la implantación de estas políticas incita a estudiar las contribuciones de los diferentes actores implicados, ya sean los electos, actores gubernamentales, responsables de servicios, trabajadores sociales.... Se trata también de determinar si ellas emanan de las instituciones sociales y/o si ellas son el resultado de movilizaciones colectivas de la sociedad civil o aún de la filantropía, sea de la economía de la empresa y de la economía de mercado. Es necesario examinar también las estrategias y las

experimentaciones puestas en marcha para comprender como las acciones efectuadas tienden más o menos al cambio social, ya sea a nivel socioeconómico, socioeducativo, sociocultural o también en materia de vivienda o de gestión del espacio público.

Eje 4. Orientaciones de las formaciones y desarrollo de los entornos de la práctica

La reflexión iniciada en los ejes anteriores no puede llevarse a cabo sin tener en cuenta a las instituciones de la formación en trabaio social así como de la organización y el desarrollo de los entornos de la práctica. Como los entornos de prácticas (organismos, empleadores, instancias partenariales...), los lugares profesionales (escuelas, asociaciones y sindicatos profesionales. comisiones de ética...) o también los comités de usuarios, llegan a funcionar como plataformas de diálogo, de expresión y de debate público sobre las controversias y los temas polémicos que comportan el vivir-juntos? En que medida llegan a analizar las políticas límites, las políticas en litigio? Que aptitudes muestran y con qué disposiciones concretas contribuyen a promover la misión de los trabajadores sociales y a sostener un actuar profesional comprometido? Que identidades profesionales plantean las dinámicas de formación y como son acogidas por las instituciones del empleo y por los entornos de la práctica? En qué medida los contenidos de la formación y los marcos de referencia de la practica permiten superar las representaciones en esclerosis que vehiculan ideologías, comportamientos y políticas de naturaleza conflictual y de segregación? Cuáles son los procesos que favorecen un actuar comunicacional y participativo portador de innovaciones sociales?

Este análisis reflexivo se impone ya que la misión de este campo disciplinario y de las prácticas está centrado en la liberación, en el "empowerment", en el reconocimiento, en la promoción del derecho a la expresión y la palabra, en el desarrollo de la confianza y la capacitación de las personas y de las poblaciones victimizadas, excluidas, oprimidas, decepcionadas o heridas.

Estos cuatro ejes ofrecen una ocasión de cuestionarnos y de posicionarnos sobre las prácticas sociales, sobre las formas de intervención y sobre las visiones estratégicas que las conforman, entendidas aquí como iniciadoras de dinámicas de innovación, de liberación y de participación.

Bibliografia

Abou, Sélim (2002). *L'Identité culturelle ; suivi de Cultures et droits de l'homme,* [4e éd.rev. et corr.]. - Beyrouth : Presses de l'Université Saint-Joseph, Paris : Perrin.

Bolzman, Claudio (2009). « Modèles de travail social en lien avec les population migrantes : enjeux et défis pour les pratiques professionnelles », *Pensée plurielle*, 2009/2 n° 21, p. 41-51.

Bolzman, Claudio, Vagni, Giacomo (2015), « Égalité de chances ? Une comparaison des conditions de vie des personnes âgées immigrées et "nationales" », *Hommes et migrations*, N° 1309, p.19-28.

Chamoun, Mounir (1997). La diversité linguistique et culturelle et les enjeux du développement, Actes des 1ères journées scientifiques du Réseau thématique de recherche « Cultures, Langues et Développement », sous la dir. de Sélim Abou, Katia Haddad. AUPELF-UREF, Montréal; Université Saint-Joseph, Beyrouth (Universités francophones. Actualité scientifique).

Devries, Morgane, Manço, Altay (2017). « Dialogues entre musulmans et nonmusulmans», *Hommes et migrations*, n° 1316, p.119-128.

Durkheim, Emile (1893, 2007), De la division du travail social, Paris, PUF

Kanafani, Aida (2004). *Liban : le vivre ensemble, Hsoun, 1994-2000*, Librairie orientaliste Paul Geuthner S.A.

Le Bris, Catherine (2016). « La contribution du droit à la construction d'un « vivre ensemble » : entre valeurs partagées et diversité culturelle », *Droit et société 2016*/1, n° 92, p. 75-98.

Maïla, Joseph (2017). « La crise du pluralisme au moyen orient », La crise du pluralisme au moyen orient et la gestion de la diversité, Table-ronde organisée par L'observatoire PHAROS, l'Ordre de Malte-Liban et le département d'histoire de l'Université Saint-Joseph de Beyrouth.

Manço, Altay (2009). « A Malo Mundarum. Investigations locales pour la cohésion socioculturelle », *Pensée plurielle*, 2009/2, n° 21, p.169-177.

Manço, Altay (1999). *Intégration et identités. Stratégies et positions des jeunes issus de l'immigration*, Bruxelles, De Boeck.

Manço, Altay (1998). Valeurs et projets des jeunes issus de l'immigration (L'exemple des Turcs en Belgique), Paris, L'Harmattan (Logiques Sociales).

Messarra, Antoine (2004). « Chose publique en régression et citoyenneté en alerte », *Observatoire de la paix civile et de la mémoire au Liban*, ss dir. Antoine Messarra, Librairie orientale, Beyrouth.

Morin, Edgar (2016). Penser global, Flammarion, Paris.

Noun, Fady (2004). « Création d'un observatoire de la paix civile et de la mémoire », *Observatoire de la paix civile et de la mémoire au Liban*, ss dir. Antoine Messarra, Librairie orientale, Beyrouth.

Paugam, Serge (2015). *Vivre ensemble dans un monde incertain*, Paris : L'aube.

Saillant, Francine (2012). « Le vivre-ensemble dans les mouvements sociaux : identités, performativités, droits collectifs », *Terrains du vivre-ensemble : émergence d'un concept,* Colloque annuel du CÉLAT, 29-31 mai 2012 Manoir du Mont-Sainte-Anne.

Temple, Caroline (2005). « Stratégies identitaires, durée d'acculturation et orientations personnelles : quel lien avec l'estime de soi ? Le cas des migrants japonais », *Bulletin de psychologie*, 2005/3, n° 477, p.369-375.

Teyssier, Julien, Denoux, Patrick (2013). « Les réactions psychologiques transitoires :interculturation et personnalité intrculturelle », *Bulletin de psychologie*, 2013/3, n° 525,p.257-265.

Tönnies, Ferdinand (1887, 2010), Communauté et société, Paris

Touraine, Alain (1997). *Pourrons-nous vivre ensemble ? : égaux et différents*, Paris :Fayard.

Willaime, Jean-Paul (2004). Préface de : *Liban : le vivre ensemble, Hsoun,* 1994-2000, Aida Kanafani, Librairie orientaliste Paul Geuthner S.A.

Procedimientos y consignas

Procedimientos y plazos

L'AIFRIS desea recibir las proposiciones de investigadores, de formadores/as, de estudiantes y de profesionales de la acción social así como de personas acompañadas. Estas propuestas pueden tener que ver con uno o varios de los 4 ejes mencionados. Los temas y cuestiones propuestas lo son a título indicativo, tienden a abrir pistas de reflexión para los candidatos a comunicación.

Con el fin de diversificar los planteamientos, los comunicantes pueden escoger entre cuatro formas de comunicación: informe de investigación, informe de experimentación en relación con la pedagogía o en la intervención social, animación de un fórum o presentación de un poster. El procedimiento de evaluación y los criterios de evaluación serán los mismos, pero los materiales expuestos pueden diferir entre datos del terreno o bibliográficos por una parte, y datos de experimentaciones por otra parte.

Para favorecer el acceso a la comunicación, el comité científico está disponible para acompañar a los autores(as) que lo deseen, en la formalización de su comunicación, así como el asegurar la traducción al francés del resumen redactado en otra lengua. (contact : csp_aifris@aifris.eu)

Las proposiciones son a remitir en línea, entre el **15 de octubre 2018** y el **31 de enero 2019 como más tarde**, en el site de AIFRIS (después de tener conocimiento del modo de empleo tele cargable en línea en nuestro site así como de las consignas generales y técnicas)

Así, todas las personas que quieran participar en una comunicación (autor.a.s y co-autor.a.s) tienen que empezar a crear una cuenta en el site aifris.eu Las personas que ya tienen una cuenta en la base son invitadas a completar las informaciones que falten.

La comunicación puede ser presentada por un equipo de 3 personas como máximo, sea cual sea el número que intervengan, el tiempo reservado es de 20 minutos por comunicación. Una misma persona solo puede presentar un máximo de dos comunicaciones, sola o en equipo. Las propuestas de comunicación serán objeto de una evaluación anónima por parte de al menos dos miembros del Consejo científico permanente. Los retornos de evaluación (aceptación, ajustes deseados o rechazados) serán comunicados a los interesados lo más tarde posible un mes después de la transmisión de la propuesta al CSP.

Toda persona comunicante deberá estar inscrita y haber abonado sus gastos de inscripción .antes del 3 de junio 2019.

Para la buena marcha del congreso y de la inscripción en línea a los talleres, los comunicantes/as cuya propuesta ha sido retenida, pero que no hayan seguido el abono de los gastos de inscripción a esta fecha verán su propuesta bascular « fuera congreso ». No podrán comunicar en el congreso.

En el caso de desistir, toda propuesta retenida por el Comité científico quedará en el site, pero bascula en propuesta « fuera congreso ». A ese nivel, puede ser mejorada dirigiendo las modificaciones al resumen en un fichero bajo Word al que gestiona la base de datos, y puede ser completada depositando un artículo en PDF.

L'AIFRIS tiene por vocación el hacer visible los trabajos de investigación y de innovación en materia de intervención social en lengua francesa. Se pide a toda persona comunicante de depositar en el site, **antes del 3 de junio 2019**, el texto completo de su comunicación de 8.000 a 10.000 signos, en formato de texto. Este último será puesta en línea en acceso público instantáneamente, disponible en especial para los animadores de los talleres y para los congresistas.

Los comunicante(a)s que quieran depositar un artículo más importante (alrededor de 30.000 signos) antes o después del congreso pueden hacerlo en línea por el mismo proceso Este artículo en PDF completará el artículo completo y será visible instantáneamente en el acceso al público en línea. Participa así a la puesta en marcha de la voluntad de solidaridad y de compartir conocimientos.

Condiciones técnicas del depositar una comunicación

La proposición debe comportar **como máximo 4.000 signos (espacios comprendidos)** y estar integrada en el marco previsto al efecto en el site. La propuesta tiene que ir acompañada obligatoriamente de **de una bibliografía** de un máximo de 2 000 signos y de **una presentación** del o de los autores de la propuesta, en 300 signos como máximo

Esta propuesta constituye un **resumen de la comunicación en francés**, que si es aceptada, será publicada, **en su estado.** Estos resúmenes se pondrán en línea en acceso público en el site de l'AIFRIS, como lo han sido ya los de los congresos anteriores,

Toda persona comunicante tiene la posibilidad de depositar un resumen en ingles de 50 a 100 palabras para que la comunicación pueda ser reparada por los motores de investigación anglófonos.

Los comunicantes que deseen depositar un artículo más importante (sobre 30.000 signos) pueden hacerlo en línea con el mismo proceso en formato PDF. Este artículo será visible instantáneamente en el acceso público en línea. A la

vez participa a la puesta en marcha de la voluntad de solidaridad y compartir los conocimientos.

Una vez depositado este artículo en lengua francesa en el site, todo comunicante tiene la posibilidad de depositar el artículo en la lengua de su elección, también en un diaporama de presentación, siempre bajo formato PDF

Condiciones generales para depositar una comunicación

Todos los textos depositados por los comunicantes en la base de datos de l'AIFRIS pasan a ser posesión de la asociación. Toda persona que deposita acepta esta clausula. Pero, esta clausula no es exclusiva. La persona que deposita guarda la copropiedad de su texto y puede hacer el uso que le convenga

Los textos propiedad de l'AIFRIS, se quedan y comprendiendo el fallecimiento del autor. Al igual que un texto es depositado, la cuenta creada por el depósito no podrá ser suprimida. Si el autor no puede en ningún momento pedir la supresión de este texto, si que puede pedir una modificación, una corrección o depositar un texto más largo mejorado. El autor puede corregir él mismo el texto del resumen de la comunicación hasta el momento que se propone a la evaluación del comité científico. Después, una vez que el resumen es propuesto, el autor puede pedir una modificación dirigiéndose a la base de datos, postmaster@aifris.eu.

El autor tiene acceso a su cuenta personal y pude modificar todos los contenidos en todo momento, en excepción de la corrección del curriel que ha servido para crear la cuenta en que la modificación debe pedirse a los que gestionan la base de datos.

Toda persona que crea una cuenta es automáticamente abonado a la lettre de l'AIFRIS. Puede en todo momento acceder a su cuenta para suprimir la subscripción.

Criterios de evaluación de las propuestas

Las evaluaciones serán hechas según el método del "doble ciego" por el comité científico, mientras se vayan depositando los resúmenes y los resultados se comunicarán individualmente por mail, en torno a un mes después de la fecha de depósito de la proposición completa.

Las eventuales propuestas de reformulación o de mejora serán argumentadas por los evaluadores. La evaluación de la propuesta se apoya en la satisfacción de 6 criterios por el contenido y 2 por la forma. Cada uno de ellos es objeto de una ponderación de cada uno de los dos evaluadores.

Criterios de contenido

* Pertinencia en relación al tema del congreso:

El vínculo está hecho por el comunicante entre su objeto y el tema del Congreso? Si no, el evaluador lo puede entrever bastante directamente?

* Explicitación del contexto, del objeto de trabajo de investigación y/o de la práctica expuesta:

El objeto propuesto aparece claramente ? Que, cuando, o con quien...?

* Explicitación del marco, de las fundamentaciones teóricas, de la metodología y/o de la práctica expuesta:

Las principales dimensiones que constituyen el objeto son explicitadas: marco institucional y/o comanditario –ámbito de acción- ambición, objetivos, estrategia-

Método de investigación o del proyecto –supuestos y fundamentaciones teóricas- plazos y etapas...?

* Análisis del corpus, de los datos de la investigación y/o de la práctica expuesta

Existe un cuerpo de datos? Si se está poniendo en marcha un proyecto se demuestra una voluntad de investigación, de rigor y de análisis que vaya más allá de la intima convicción que la verdad se encuentra en el enunciado? (ejemplo de las profesiones de fe que no se sostienen en una argumentación distanciada)

- * Presentación de los intereses que se esperan de la investigación, de la formación, o de la práctica profesional.
- * Carácter innovador o original de la investigación y/o de la práctica expuesta:. Facultativo, pero apreciado

Criterios de forma

- * Claridad y coherencia de la propuesta.
- * Cualidad de redacción (estructura general, referencias bibliográficas...)

Ausencias de cientifismo. Demostración articulada. Mantenimiento del hilo de pensamiento..